

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERÍA—Viernes 2 de Marzo de 1934

Número 25.188

## Los "nacis" de Prieto

### Fué una buena idea

Es un reportaje que el diario madrileño «Ahora» publicó hace algún tiempo, se ocupaba de este cuerpo especial de vigilancia de carreteras. Según el articulista, y si la memoria no nos es infiel, fué ideado y creado por el exministro socialista don Indalecio Prieto.

En el reportaje aún se daban a conocer los servicios prestados por estos señores que montando en veloces motocicletas, cuidaban de que los conductores de vehículos dotados de motor mecánico observaran las reglas vigentes dictadas para el tráfico por las carreteras españolas.

Algunos de estos servicios, planibles y de resultados positivos, no solo iban encaminados a meter en cintura a tanto conductor inexperto como hoy se sienta ante el volante de camionetas y coches, si no que prestaban una labor sanitaria de urgencia y hasta de ayuda respecto en el orden mecánico del accidente.

Dos de estos «nacis», dos motociclistas de vigilancia, aparecieron en nuestra capital hace tiempo y marcharon rápidamente a otras provincias.

El conductor almeriense es, quizás el que menos conozca el reglamento de circulación antes dicho.

Hay sus excepciones y como lógica consecuencia de ello algunas de estas sanciones impuestas podrían discutirse y hasta fallarse a favor del denunciado. ¿Pero quién niega que estos vigilantes son precisos en Almería quizás más urgentemente que en otra capital española?

¿No sabemos de antemano que el carrero, dedicado a hacer los transportes de mercancías en sus carros arrastrados por tracción animal, al correr del tiempo vendió sus aperos y se transformó en camionetero?

Y creyeron que las carreteras eran suyas, sintieron el vértigo de la velocidad y a trueque de sus bellos adquirieron rápidos vehículos, sin fijarse o reparar en el gasto que aquellos ocasionan y en el peligro grande en que ponen a sus semejantes.

Dar muchos viajes, hacer muchos kilómetros, es su obsesión,

sin reparar que la luz cegadora de sus faros deslumbraba al contrario viandante. Las curvas en este exceso de velocidad hay que tomarlos de forma como si para ellos fueran solo construidas las pistas.

He aquí la necesidad imperiosa de que estos vigilantes del tráfico por carretera subsistan en Almería y con la fuerza de la razón que la multa o la anulación de la autorización para conducir, como los reglamentos ordenan, pero sin cometer abusos que vengan en perjuicio de los demás conductores, metan en cintura a tanto desenfrenado chófer como hoy circulan por las carreteras almerienses, en pleno plan de «carreteras» sin uso, conocimiento ni cumplimiento del indicado reglamento.

Falta hacen y así deseamos vivamente que actúen.

#### NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

2 de Marzo de 1889

Se dió a conocer la noticia de haber salido de París el material para instalar el servicio telefónico. El Gobierno suscribió dos instalaciones, más una en la Inspección; la Diputación dos, una en Secretaría y otra en el Hospital; el Ayuntamiento tres, una en el Puerto, otra en el Barrio Alto y otra en la casa de la villa; y el Gobierno militar también decidió establecer comunicación con todas las dependencias suyas.

—Los braceros de Pácher promovieron un cenote de motin

#### LA LITERATURA EN EL CINE

### Títulos, subtítulos y otras zarandajas

¡Aun convencidos, como le estamos, de que predicamos en desierto, vamos a insistir en un tema que para nosotros, periclitados de toda la vida, y cultivados, por lo tanto, de la literatura, siquiera no sea más allá de los límites que corresponden a todo escritor conector de su idioma y correcto, tiene excepcional importancia.

El alma nos duele ya de leer y de oír los diálogos de que están

por preferirse a los ferreteros en los trabajos de línea férrea de Murcia a Granada, resolviéndose se con la promesa de no establecer preferencias.

—Se publicó, con los comentarios de júbilo que son de suponer, el siguiente telegrama: «El Estado se encargará del pago de los maestros de escuela».

—El Ayuntamiento nombró capellán del Cementerio a don Rafael Gutiérrez.

—Se anunció la aparición en Huércal Overa de un semanario con el título de «El A mazzera».

—Se publicó el acuerdo de la Aica día permitiendo la circulación de máscaras los días 3, 4 y 5 de marzo, desde las dos de la tarde hasta el teque de oraciones, y dictando las reglas de ordenanza para «proporcionar, copiamos literalmente, a este pacífico vecindario la diversión que hace muchos años viene permitiéndose en los días de Carnaval».

—Da la sección telegráfica de LA CRÓNICA.

Se desmienten las noticias que han corrido sobre la fiebre amarilla en Montevideo.

Alemania y Suecia reclaman contra la ley de nichetes.

Dimitió el gabinete de Italia. Se cree que formará Gobierno Nicotri.

Se ha descubierto en Francia una conspiración contra el Gobierno.

En la sesión del Senado celebrada hoy, 28, ha sido aprobado el Código civil.

LECHE DE VACAS  
Servicio a domicilio en  
cántaras precintadas  
GRANJA LA TORRE  
Teléfono 4-4-4

cuajadas las adaptaciones al español (bien estén hechas en forma de diálogo o de subtítulos que quieren ser aclaratorios y orientadores), de las películas habladas o simplemente sonoras, extranjeras.

Empezando por los títulos de la mayoría de las films, que ninguna relación guardan, por lo general, con el asunto, y acabando por las acotaciones a que antes hemos hecho referencia, ese aspecto tan trascendental de la cinematografía, está siendo una cosa lamentable, no solo por su redacción, sino por el descuido que preside a su acoplamiento a la acción de la película y a su desarrollo.

No podríamos citar una sola producción cuyo complemento literario responda en absoluto y pulcramente a su finalidad y acuse la mano de persona competente.

Recientemente, en un film de la «Metro», de tan destacados valores artísticos como lo es «La llama eterna» («El amor nunca muere»), el adaptador de los subtítulos al español, pone en boca de la protagonista, al brindar por su enamorado, soltero como ella, un: «Por todos sus descendientes», que parte los corazones. Aquí el «literato» ha confundido, lamentablemente, nada menos que «ascendientes», que es lo que la joven quiere y debe decir, con «descendientes».

Hay también adaptadores que dicen «perito» por «perito» y acteres que no lo subeaban, como hay otros (otro, por lo menos), para quien «preeminente» es igual que «prominente».

¿Que a qué se debe esto?

Puede ser que las casas americanas, que son las que marcan el ritmo con que viene desenvolviéndose la cinematografía en todos sus aspectos, se valen de personal apto para traducir el inglés, que es lo que a ellas preocupa, pero inepto para verterlo a un español respetuoso siquiera con nuestro idioma y con la literatura más elemental.

Es decir, que confía a intérpretes más o menos capacitados, lo que debe ser labor, única y exclusivamente, de escritores.

Los traductores, españoles la mayoría de ellos y que actúan lo mismo en Hollywood que aquí, en España, se limitan a traducir al pie de la letra los originales en inglés que les facilitan y a ponerlos en un castellano ayuso de toda forma literaria y hasta de todo sentido común, y una vez hecha la adaptación, «seleccionan» unas cuantas frases a capricho, sin cuidarse de que sean las más interesantes al las más oportunas, y las colocan en el film, procurando, ante todo y sobre todo, sin lograrlo las más de las veces, que coincidan con el momento en que los personajes pronuncian la misma frase en el idioma en que se desenvuelve el diálogo.

Por eso vemos las películas explicadas por medio de subtítulos en español, cuajadas de letreros que nada quieren decir, que desorientan y que confunden, cuando con muchos meses, bien escogidos y redactados, la claridad del asunto resplandecería, sin fatiga para el espectador, que se cansa de leer tontería tras tontería, que lejos de ilustrarle, le confunden. Esos pseudoliteratos, como ca-

# La corta de agua al Hospital Provincial

En la secretaría particular del Gobierno civil se nos entregó la copia del expediente instruido al efecto, donde se señala la sanción impuesta.

Dicho documento dice así:

Decreto:—Visto el expediente instruido con motivo de la denuncia formulada por el periódico local «La Independencia», sobre el hecho de haber sido cortado el suministro de agua a los establecimientos de beneficencia de la capital.

1.º Resultando que en 18 de febrero último, habiéndose formulado denuncia en el periódico «La Independencia» por haber sido cortado el suministro de agua a los establecimientos benéficos de la provincia, por dependientes del Ayuntamiento de la capital, se dirigió oficio al señor alcalde el cual, en comunicación del mismo día, negó que tal denuncia tuviera fundamento.

2.º Resultando que ante la insistencia de la veracidad del hecho este Gobierno civil ordenó que instruyese expediente designando al efecto el oficial de la secretaría del mismo don Francisco Jiménez Serrano.

3.º Resultando que instruido el expediente ordenado, consta en él que por agentes municipales fueron precintados los contadores de suministro de agua en los establecimientos benéficos el día 16 de febrero último obediendo el hecho a órdenes de la superioridad motivadas por hallar a un descubierto la Diputación provincial con el Ayuntamiento por el arbitrio sobre uso y abasto de agua.

4.º Resultando que requerido el señor alcalde de la capital por el instructor del expediente para que manifestase las razones que en su descargo pudiera aducir acerca del hecho de cortar el agua a los establecimientos benéficos, dijo que, el gestor de la recaudación de arbitrios municipales tenía órdenes de que gestionase el cobro de los mismos, pero sin que en los establecimientos mencionados, se llegara nunca al corte del suministro; que había autorizado dicho corte en general, en una relación total de deudores, pero que al firmarla no le hizo el gestor mención de que en ella figuraban dichos establecimientos; que al saber lo ocurrido dió órdenes para que se remediase la falta reabriendo el suministro; y que, de habérselo advertido que la orden de corte podía afectar a los establecimientos en cuestión no lo hubiera autorizado con su firma.

5.º Resultando que requerido por el instructor, el gestor o dependiente del mismo don Diego Bascañán Jiménez, para que adujera descargos, dijo que no en cierto que tuviera órdenes de ejecución para los establecimientos benéficos, que considerara a la D.

putación un deudor con otro cual quiera, que al ser preguntado por el alcalde si era cierto que había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el Director del Establecimiento había ordenado en el acto quitar los precintos, que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello se estaba obligado, y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era cobrar, y el procedimiento lo consideraba lícito a fin de evitarse, no llegando al mínimo de recaudación, tener que abonar la falta resultante.

1.º Considerando que el hecho de interrumpir el suministro de agua a los establecimientos benéficos, sobre ser constitutivo de un atentado inatenuable a los principios humanitarios, constituye un abuso que no puede ser tolerado porque aun en el caso de que la Diputación provincial fuese deudora de cantidades al Ayuntamiento por razón de ese suministro, se debieron realizar previamente gestiones cerca de la misma y en último extremo ante mi autoridad superior para que el pago se normalizase, siendo además discutible el por razón del cobro de un arbitrio por suministro de primera necesidad procediese a cortar el servicio o apremiar y embargar hasta afianzar el débito y obtener así el cobro de la cantidad debida.

2.º Considerando que la alcaldía de la capital, debió proceder con mayor diligencia y con verdadera conocimiento de causa al decretar una determinación tan grave como la de que se trata, siendo además, constitutivo de negligencia el hecho de ignorar que se hubiese realizado en los establecimientos benéficos cuando por la autoridad gubernativa se le requirió para que firmase o negase la veracidad de la denuncia formulada.

3.º Considerando que dicha autoridad municipal debió proceder con toda diligencia, siendo ella misma la que adoptara medidas contra quien se permitió realizar el hecho de la corta de suministro de agua a los establecimientos benéficos.

4.º Considerando que si bien no deja de ser atendible la pretensión exculpatoria de la autoridad municipal al sostener que por ser numerosa la relación de deudores no pudo parar mientes en el hecho de que en ella figurasen los repetidos establecimientos benéficos si se le advirtiese tal circunstancia, es indudable que, dependiendo de su firma la posibilidad de la realización del hecho, hay que imputarle también la del hecho mismo, porque de otra suerte los ciudadanos y las entidades quedarían expuestas a la arbitrariedad de un gestor codicioso e ineficaz por inequívoco de rivalidad política.

5.º Considerando que los descargos aducidos por el gestor

recen de todo ascendiente dentro de esta especialidad, para imponer un criterio lógico, entre otras razones, por la de que carecen de criterio literario, naturalmente, actúan como máquinas, confiando a la casualidad el que su trabajo contenga las mejores novedades posibles, y convencidos de que, aunque contenga muchas, es igual, porque el público, que las advierte, no las prosista, y la crítica las elocia también, con daño evidente para que la cinematografía responda cumplidamente a su finalidad artística y cultural.

Este hecho posible es que no haya una sola casa alquiladora de películas que tenga al frente de sus servicios literarios, entre los que cabe incluir la publicidad y la propaganda, a un escritor, que pueda no saber inglés, ni alemán, ni siquiera francés, pero que sepa español, y que conozca la organización de periódicos y el gusto de nuestro público en materia literaria. Todo el personal ocupado en sales mestizas, conoce, mejor o peor, el lenguaje cuando menos; pero el español lo escribe como una distinguida portera.

Y que perdonen las porteras la comparación.

JUAN TOMAVISTAS

## EL CONFLICTO DEL CHACO

# ¡AY DE LOS VENCIDOS!

—0—

No quiero expresar esta exclamación que damos por descontado el que en la lucha, tanto más cruel y dolorosa, por desarrollarse entre dos pueblos casi hermanos, Paraguay y Bolivia, a que está dando lugar la posesión del territorio del Chaco, haya, hasta el momento presente, vencidos y vencedores, ni mucho menos quiero decir que nos lanzamos a la aventura de anticiparnos al hecho, que quizá no llegue nunca, de suponer a uno de los dos países victorioso y al otro derrotado.

Como españoles que no olvidamos, que no podemos olvidar, las violencias que nos unen a esos dos pueblos beligerantes, nuestra mayor satisfacción sería verlos volver a la sazón y con ella a la concordia.

Pero como en nuestra mano no está desgraciadamente, conseguir esa armonía, cabe cumplidamente tanta sangre está costando, hemos de limitar nuestro papel a seguir, con el corazón entristecido, las incidencias y las consecuencias de esa pugna que al es de ahora, más cansado ahora haya adquirido su máxima virulencia, ni parece tener solución posible, dentro de lo justo y equitativo.

Y pesa a la figuración censurera que, según parece, se ejerce en Paraguay, de donde solo coaligados «filtrarse», de vez en cuando, noticias que, si no lo son, parecen efímeras; respecto al trato magnífico que dispensan a los prisioneros bolivianos, las lamentaciones de éstos, que también se «filtran» al menor descuido, de

jan hacer mal para las las sales referencias.

Uiro que nosotros, ponéndonos en el caso de aprehendidos y de aprehendidos, si creemos todas las ilusiones que aquellos proclaman al todas las calamidades de que éstos se dice víctimas: nos colocamos en un justo medio, sin olvidar que el rencor efusca y que el rencor es, por desdicha, el que habla por boca de bolivianos y de paraguayos, y nos exhortamos que así como a los primeros les parece mal todo lo que con ellos se hace los segundos juzgan demeritados las atenciones caso de que existan como no que remos dudar que están teniendo para con sus adversarios.

Se quejan los prisioneros de que no se les guardan las consideraciones debidas a los que cayeron en las celadas abrumadoras por el número; de que se les vigila constantemente y de que se crea un ambiente de odio en torno suyo, cosas todas que vistas por los propios interesados parecen asombrosamente y que vistas desde la otra parte, con el mismo quere hasta consecuencias lógicas de toda la quina tan encorvada como esta a que ha dado lugar a Chaco.

Dicen también que las mujeres paraguayas, olvidando el más elemental humanitarismo, se ardean de ser ellas las que están dispuestas a terminar con todos los prisioneros al el curso de los acontecimientos continúa haciendo precisas las medidas de violencia. Nosotros, aún no olvidando tampoco hasta donde puede llegar la patología humana, capaz de los mayores renunciamentos, nos resistimos a creer que esa misma situación caso de haber sido formulada, tengan entre a cance que el desahago, no de las mujeres paraguayas, sino de una mujer distinta a todas sus compatriotas.

Como culminación del aspecto un tanto pueril de las quejas—pueriles son asimismo las bienandanzas que se atribuyen los paraguayos en relación al humanitarismo trate que dan a los prisioneros—de los oficiales bolivianos que cayeron en manos de sus enemigos, recordados, en su mayor parte, en la Escuela Militar, que por el hecho de serlo debe reunir condiciones medianamente confortables, o no en la Escuela Militar, están sus lamentos por el calor que sienten cuando hace calor y por el frío que agarrota sus miembros cuando el termómetro desciende. Dicen que el edificio está hecho de calamina y sus paredes no solo les hacen sentir todas las fluctuaciones del tiempo, sino que les permite escuchar, en sus largas vigiliat, los cáñonazos y las sirenas de los periódicos, sucesos de triunfos y más triunfos... ¡Ay, de los vencidos!

ANTONIO VALLE

## SE VENDE

una camion, marca Buik, número 1.776, de esta matrícula, con una capacidad de 3 000 kilos, semi-nuevo.

Tratar con Tomás Vicesino o don Eduardo Roay, Avenida de la República, número 46. Almería.

apoderado del mismo don Diego Bascañano Jiménez lejos de haber necer los cargo que contra él existían le robasesca y agraven, por el hecho de que considere que su interés particular puede verse menoscabado al de los acogidos al amparo de la beneficencia que por su condicional resolución pudieron estar expuestos a las consecuencias irreparables de la falta de un elemento indispensable para las necesidades ordinarias de la higiene.

6º Considerando que ante la gravedad del hecho realizado, que de no mencionarse dejaría en condiciones de misaprecio el buen nombre de una población culta y los imperiosos dictados de la Justicia social, es indispensable aplicar una sanción que sirviera de correctivo al desfauto realizado, mantenga en auge dicho buen nombre.

Vistos los artículos 183 de la Ley de 20 de octubre de 1877 y 22 de la de 25 de agosto de 1882, que autorizan la corrección de los casos de negligencia cuyas consecuencias no sean irreparables y las faltas que cometan los funcionarios y Corporaciones dependientes de la autoridad gubernativa:

He tenido a bien, disponer que se aperciba al señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almería por su negligencia al no evitar que pudiera haberse dado el caso del corte del suministro de agua a los establecimientos benéficos y por no haber adoptado sin demora medidas adecuadas; y que se imponga la multa de quinientas pesetas, máximo que el precepto mencionado autoriza, al Gestor o apoderado del mismo, don Diego Bascañano Jiménez, por la falta que representa el hecho en cuestión y por la actitud irrespetuosa, incorrecta y rebosante de codicia con que contestó los cargos que del expediente le resultan.

Comuníquese esta resolución al señor Alcalde y al señor Bascañano Jiménez haciéndose saber a este que puede utilizar recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en plazo de 10 días, previa consignación de la cantidad a que asciende la multa impuesta.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, en Almería a primero de marzo de mil novecientos treinta y cuatro.

## Del Gobierno civil

### El Gobernador y los periodistas

El señor Hernández Mir nos comunicó que ha enviado sendos oficios al Presidente de la Diputación y Alcalde del Ayuntamiento para que lo antes posible se efectúe la liquidación pendiente entre ambos organismos.

Después nos dio cuenta del conflicto existente entre la clase patronal y los obreros agrícolas del pueblo de Gádor, sobre asuntos de trabajo. Según nos informó, se registraron algunas coacciones pero la presencia de fuerzas de la

benemérita institución la tranquilidad

Una comisión de la agrupación obrera realiza gestiones con la Delegación del Trabajo, esperando se que tenga el asunto un resultado satisfactorio.

Actualmente—terminó—se incluye el atestado de un hecho de ilícito cometido contra un obrero a quien dieron de palos por obediencia a secundar la huelga.

## Cámara Oficial Uvera de Almería

### EDICTO

Habiéndose ordenado, en 31 de enero anterior, por la Dirección General de Agricultura, que en el plazo máximo de dos meses, se proceda por la Junta Directiva de esta Cámara a la rectificación del Censo de parraleros, una vez terminadas, como acababa de ser, las copias de las hojas que le constituyen, han sido remitidas a los señores alcaldes de los pueblos uveros, para que se expongan al público en los Ayuntamientos respectivos, así como el Censo total quede también expuesto en el local de la Cámara. Hasta el día veintidós del próximo mes de marzo, se admitirán las reclamaciones de inclusión o exclusión que se formulen, interviniendo en las operaciones de la expresada rectificación al señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de la provincia o un funcionario de ella designado por dicha Jefatura.

Lo que para conocimiento general se hace saber por medio del presente edicto.

Dado en Almería a 28 de febrero de 1934.—El Presidente, PLACIDO LANGLE.

### A. Vizcaino

DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de  
Conde Offalla, 30 par.



La señora

# Doña Juana Molina Caballero,

VIUDA DE CUMELLA

Ha fallecido habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual Rvdo. Padre José Rodríguez en hijos don Joaquín, doña Bruna y doña María Victoria; hija política doña Francisca Orozco Cordero, nietos, biznietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y aistan a la conducción de cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Número 3 al Cementerio de S. José.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

No se reporten exequias

POR TELÉGRAFO

## Lotería Nacional

Madrid, 1

### El sorteo de hoy

En el sorteo verificado hoy correspondieron los premios mayores a los siguientes números:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

17.820

en Madrid, Alicante, Barcelona y Valencia.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

31.455

en Mallorca y Salas (Oviedo).

Tercer premio, con 30.000 pesetas,

4.040

en Burgos, Málaga, Madrid, Alicante y Reus.

Números premiados con 1.500 pesetas:

860	21.479	25.329	27.716
1.403	33.789	15.001	20.042
1.559	20.163	33.627	10.015
3.162	9.543	17.966	éste último en Almería.

## De Provincias

Madrid 1

### Huelga con carácter indefinido

Alicante.—La Casa del Pueblo de Dolores ha oficiado al alcalde, anunciándole la huelga general con carácter indefinido.

Piden mejoras de jornal y condiciones de trabajo.

### Socialistas expulsados

Savilla.—La agrupación socialista ha hecho pública la expulsión del partido de don José Aceituno y don Hermenegildo Casas.

A este último se le considera incurso en traición.

### Desórdenes estudiantiles

Murcia.—Un grupo de normalistas intentó a viva fuerza romper los bancos y otros útiles que lanzaron a la vía pública.

Otros grupos atravesaron los bancos en las bocacalles, interrumpiendo la circulación.

Se confirma el anuncio de la huelga general declarada por los estudiantes de la Universidad, Escuela de Comercio e Instituto.

### La actitud de unos mineros

Mazarrón.—Continúan en el interior de la mina denominada «Impensada», 114 obreros que se declararon en huelga.

Han impedido el funcionamiento de la bomba de desagüe, por lo que ha comenzado a inundarse la parte baja de la explotación.

Se teme queda inutilizada la cuenca minera y los mencionados obreros juntamente con otro millar que en ella trabajan, se vean en la mayor miseria.

Indio Rosa  
PAPEL DE FUMAR

CINELANDIA AL DIA

Dónde y cómo se divierten

Las luminarias del cine que brillan entreteniendo a miles de espectadores, gustan de vez en cuando de pasar rasos amenos, como cualquier hijo de vecino.

Cada cual se dedica a diversa actividad, de acuerdo a sus preferencias. Lionel Barrymore, por ejemplo, representa roles dramáticos durante todo el día, y por la noche encuentra placer y descanso dibujando rasgos delicados sobre el metal, que luego se transforma en grabado al agua fuerte merced a un proceso químico. Muchas de las obras de Lionel han sido exhibidas, recibiendo elogios de los críticos de arte.

Clark Gable aparece ante la cámara como uno de los grandes amantes de la pantalla, y sin embargo, aun en medio de sus más románticas escenas está quitándose proyectando su próxima excursión de caza. Clark ha cazado ciervos y leones montañeses en Utah y espera conquistarse nuevos lauros como cazador derribando un oso en Canadá.

Cuando Wallace Beery está libre de sus obligaciones en el estudio, salta a su aeroplano y emprende vuelo hasta un pequeño lago en Sierras Altas, donde se consagra a su pasatiempo favorito: pescar truchas.

Para descansar de sus labores artísticas, Marie Dressler va a menudo a cierto apartado lugar de recreo, donde es rara la presencia de turistas. La actriz disfruta allí del silencio y del aire fresco, y alguna que otra vez da un paseo en bicicleta.

Hasta la retraída Greta Garbo gusta de pasear por los alrededores de su casa después de un día entero de trabajo en los estudios.

Aunque es una de las personalidades más alegres en los círculos sociales de Hollywood, el pasatiempo favorito de Joan Crawford es ayudar al jardinero en la disposición florar de los parques de su residencia.

Cuando John Barrymore puede alejarse unos días de los escenarios acorados, se instala a bordo de su yate, la «Infanta», dirigiéndose a pescar en mareas distantes. Su última excursión fue por aguas de Alaska, donde pescó uno de los peces más grandes que se haya atrapado con caña de pescar.

Helen Hayes es ardiente aficionada a la fotografía y emplea sus ratos de ocio tomando instantáneas de su hija Mary. Miss Hayes ha hecho instalar en su casa un laboratorio fotográfico, donde hace copias de los negativos que toma.

Otro aficionado a la fotografía es Lawence Grant, quien ha hecho de su afición un lucrativo y agradable pasatiempo.

La mayor alegría de Walter Huston es salir armado de un hacha a talar árboles por los alrededores de su casa de la montaña,

SE VENDEN

Injertos de maderas seleccionados, sobre patrones, de las variedades más aptas al parral, al precio de 2'50 pesetas, uno.

Barbados americanos puros, americano-americanos y europeo-americanos en gran cantidad y escala de resistencias a la cal, sequía y fi oxera.

Dirigirse a esta administración

En Alsedux (Almería)

Se vende o arrienda con o sin instalación completa para moler corcho.

Motor aceite pesado Marca BATES

B H P 40 44. Razón, Guillermo Rodríguez, Alsedux.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

El Tribunal de Urgencia ha fallado la causa número 6 de 1934, del Juzgado de Vélez Rubio, condenando al procesado Domingo Rodríguez Amador, acusado del delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Juicio de urgencia

Ayer se celebró ante el tribunal de urgencia, la vista de una causa seguida en el Juzgado de Gérgal, contra Emilio Pelayo Ibáñez, José Gómez Gallardo (s) Sece, Paulino Sáez López, José Cortés Delgado, Miguel Martínez Milán, Juan Martínez Milán, Manuel Sáez Domínguez (s) Malgaito, José Sáez Infante, Juan Delgado Domínguez, Avelino Sáez Ralao, Manuel Martínez Mambribe y Francisco Antonio Cortés Castillo, acusados de los delitos de tenencia de arma y coacciones.

Presidió el tribunal don José Paulagua y actuó de fiscal el señor Ruiz de Luna.

Las defensas estaban encomendadas a los letrados don Glabó de Haro y don Carlos Fernández Espinar.

Según los antecedentes del sumario, el día 8 de Enero del año en curso, en el pueblo de Aulega, se formó una manifestación dirigida por los citados procesados, los que en actitud violenta exigieron del propietario Emilio Pelayo Ibáñez también procesado, que despidiera a los obreros que tenía y les diera trabajo, y como se negaba a tal pretensión, fué amenazado de muerte, los que le arrojaron piedras, persiguiéndole hasta un cortijo donde pudo refugiarse,

sentenciando a los persiguidores rotando el cortijo y amenazando al Emilio Pelayo con darle muerte hasta que se presentó la Guardia civil y puso fin al asunto.

Ante la huida, el Emilio fué gopeado por Juan Delgado Domínguez, sufriendo una contusión leve, de la que curó sin la asistencia facultativa.

El Pelayo, para amedrentar a sus persiguidos, esgrimió un arma corta de fuego, de la que carece de licencia.

El ministerio fiscal, después de informar, solicitó se le suscriera a Emilio Pelayo la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y para los once restantes dos meses y un día de arresto mayor, 250 pesetas de multa y al pago de las costas.

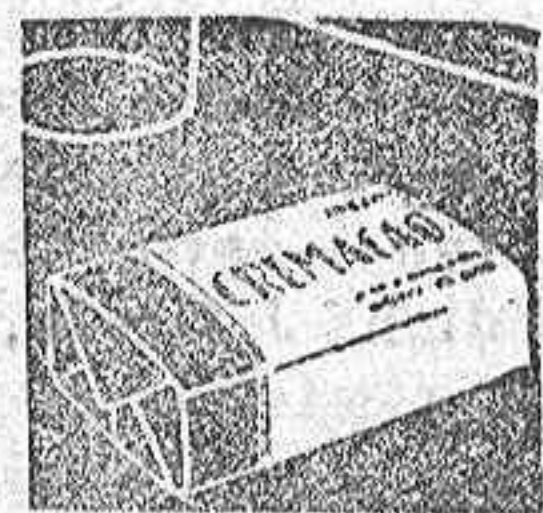
Después informar con las defensas, solicitando que los procesados fueran declarados en libertad. El juicio terminó al atardecer.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Por Jaradas, Vista de causa número 26 de 1932, del Juzgado de Sorbas, seguida contra Miguel Sánchez García, por el delito de homicidio.—Abogados, don Juan Escobar y don Joaquín López Pérez; procuradores, don Fernando Grisolia y don Antonio Rueda.

Sección segunda.—Vista de causa número 55 de 1933, del Juzgado de Gérgal, seguida contra Rafael López Sánchez, sobre tenencia de arma.—Abogado, don Miguel Viciana; procurador, don Antonio Fernández Burgos.

Vista de causa número 43 de 1933, del Juzgado de Gérgal, seguida contra Manuel Martínez Gallardo, por el delito de hurto.—Abogado, don Miguel Viciana; procurador, don Eduardo Moreno Nieto.



JABON CREMACAO

su blancura, garantiza pureza; su perfume, flores blancas. Neutro, puro, ni ácidos ni alcalinos. Contiene manteca de cacao, alimentará su cutis.—De venta: ALMA CENES ESCAMEZ, Plaza de Vivas Pérez 2, ALMERIA.

A. Ramirez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Glorieta de San Pedro, número 1

Notas militares

Cursos de especialidades

Se han publicado varias circulares convocando a cuatro cursos, a saber:

Para Gimnasia, entre sargentos, que empezará el primero de marzo y terminará el 30 de junio.

Para observadores de aerostación, entre jefes y oficiales, como reentrenamiento.

Para radiotelegrafistas, entre la primera mitad de la segunda promoción de tenientes de ingenieros procedentes de la extinguida Academia General Militar.

Y otro de manejo de instalaciones eléctricas para la primera mitad de la segunda promoción de tenientes de Artillería procedentes de la citada extinguida Academia.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MASICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO Plaza de San Indelfonso, 5. MADRID

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Pedro de Zúñiga Lucio, Blasos, Jovise, Basilio, Pablo y Heraclio.

Santos de mañana

Santos Emeterio, Celedonio, Marina, Asterto, Eutropio y Basilisco, mártires.

Jubiloo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

SE VENDEN

cuatro casas baratas en la playa. Razón, calle Real 38, Bodega del Pato.

De la Diputación

Dice el Presidente

Ayer faltaron recibidos por el Presidente de la Diputación señor Galdrán Román, quien nos expuso que la única noticia que podía facilitarnos era la de que había comenzado el pago de todas las atenciones del mes de Febrero, especialmente del personal.

También nos dijo que esta tarde marchará a Madrid, donde se propone resolver varios asuntos urgentes, y gestionar algunas obras para aliviar en parte la crítica situación de los trabajadores.

NOTAR Y FAMILIA

## El matrimonio en Suecia

De acuerdo con la ley escandinava, que es un modelo de modernidad legislativa, el marido y la mujer contribuirán por partes iguales al sostenimiento del hogar y la familia.

Si la esposa trabaja en un salón de belleza, por ejemplo, mientras su marido labora en un molino, ambos están obligados a partir su salario en idéntica proporción.

Y si el marido es despedido de su colocación y la mujer continúa en la suya, esta debe mantener a aquél hasta que vuelva a encontrar donde ganarse la vida.

Los cónyuges en el instante de la ceremonia matrimonial declaran el capital que poseen y las ganancias que por uno y otro concepto perciben, lo mismo harán al final de cada año, siendo el capital repartido entre ambos por igual, con el fin de evitar las consecuencias económicas venidas rompiendo la armonía del hogar y la familia.

### FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA  
PULMON Y CORAZÓN

Consulta: de 8 a 5.  
(Plaza de San Sebastián)

POR ESOS NUNDOS

## UN MUSEO DE CHEQUES

En Inglaterra, el Sindicato de banqueros ha creado un museo especial de cheques. El más antiguo de los que figuran en él lleva la fecha del año 1675, su valor es de 178 francos y está firmado por Tomás Fowler, joyero.

Se exhiben también en sitio preferente dos cheques que la China entregó al Japón como indemnización de guerra en 1895 el primero de los cuales es de 276 221 875 francos, y el segundo por valor de 205 621 000 de la misma moneda. Se hallan expuestos, además, algunos cheques de la Royal Steam Packet Co., por un total de 128 339 francos, y otros de entidad por valores no menos importantes.

Sin embargo, no son los cheques por cantidades fabulosas los que atraen mayormente la atención, pues cerca de ellos se exhibe el más modesto que se conoce, y ante el cual los visitantes se detienen con cierto respeto; es uno, por valor de cinco centavos, pagado por la Tesorería de los Estados Unidos al presidente Cleveland.

### Miguel García Algarra

ODONTÓLOGO

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 7  
Torreza, 15. — ALMERÍA

## COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN  
VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por culpa especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Narvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

POLÍTICA IRLANDESA

## ¡Nosotros solos!...

Esta frase, de la que los políticos catalanes de la nueva generación se alientan tan orgullosos, porque creen haber hecho con ella un descubrimiento trascendental, que sintetiza y expresa cual es la meta de sus aspiraciones, no les pertenece ya íntegramente: les ha salido un competidor tan dacho en ideas políticas de esa modernísima modalidad disgregatoria, como De Valera, el caudillo de la independencia irlandesa, que no se arredra, no ya ante el café adusto de Inglaterra, sino ni a la vista de problemas de tan difícil solución como los de que un país como Irlanda, en el que ni la industria ni la agricultura constituyen, hoy por hoy, fuentes de riqueza suficiente para el sostenimiento de sus necesidades, se basta a sí mismo y no necesita ninguna clase de comercio exterior, ni relaciones con nadie para nada.

La idea es genial verdaderamente, si fuera realizable, cosa que no creen cuantos a conocer, ni aún los más allegados al líder irlandés. En el plan De Valera figura la instalación de cuantas fábricas sean precisas para producir todo cuanto puede necesitar el pueblo irlandés. Esto por lo que a las industrias manufactureras se refiere.

Pero como no solo zapatos y sombreros necesita el hombre para subsistir, sino que el pan, por ejemplo, le es también bastante necesario, los agricultores merecen también la preferente atención del «revolucionario» político. A los agricultores, como decimos, les asegura que no les darán subsidios todo lo cuantitativo que el caso requiera para intensificar la producción de trigo a fin de hacer innecesaria la mayor importación.

Forman el aludido plan de esta «nación genio»—sabido es que De

Valera se gasta un humer de todos los diablos—stros muchos detalles aún a los apuntados y dan por resueltas, técnicamente, todas las dificultades que pudieran oponerse a su realización.

Ahora solo falta una cosa, bien curiosa por cierto: ver como caso de que tan absurdas teorías llegasen a adquirir, que no llegarán afortunadamente, visos de realización, un país que es una centésima parte de Rusia en extensión territorial y una quincuagésima parte en población podrá hallar en sí mismo mercados suficientes para el consumo de su producción ni todas las materias primas que para llegar a esa producción necesitan, ni los diferentes artículos, indispensables para la vida, que no le sea posible manufacturar o arrancar a su tierra, que se va a cambiar de cualidades productoras porque el señor De Valera se le mande o trate de impulsarlas, sometiéndolas a especialísimas normas de abono y de cultivo.

El caudillo irlandés quiere olvidar, sin duda, que todos dependemos unos de los otros y que nadie puede vivir aislado, cosa que también les convendría recordar a los de «Nosotros solos» de ese hermoso florón de España que se llama Cataluña, a patenas no pretendamos halagar el mucho menor, estableciendo este parangón.

Hemos exhamado su recuerdo por lo absurdo del símil y nada más.

LEÓN INO

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

### José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio numerado y concurrencia  
RIEGO, 19 A. (ANTES REAL,  
ALMERÍA.

# GACETILLAS

Para cumplir arresto

El Juez municipal del distrito de la Audiencia ha enviado una comunicación al Ayuntamiento para que cumplan cinco días de arresto en el calabozo municipal Francisco Martínez Ramírez, Santiago Flores Rivera y Marcos Herrada Cuadra.

Hurto de reses

El vecino de Gádor Antonio Salmerón Vicente, denunció que le habían sustraído del corral donde encierra su ganado, cuatro chivos.

Según las diligencias practicadas, los autores han sido tres individuos apodados El Morronge, El Pollista y El Moreno.

Se rescataron los animales de referencia, quedando detenidos los autores de la sustracción.

Infracción del reglamento de transportes

La benemérita de Vera sorprendió en el kilómetro dos de la carretera de aquella localidad de Gurrucha, la camioneta número 7.813 de la matrícula de Murcia, conduciendo tres viajeros sin la autorización correspondiente.

Se instruyó el atestado oportuno.

Mordedura de perro

En la Casa de Socorro fué atendido el niño de ocho años de edad Indalecio del Pino Escebar, el cual padecía una herida por mordedura de perro, que le fué calificada de pronóstico leve.

Estadísticas

La dirección general de Administración ha dispuesto que los jefes de las secciones provinciales de Administración local procedan con toda urgencia a la elaboración de la estadística de liquidaciones de los presupuestos municipales correspondientes al pasado ejercicio de 1933, a la formación de la estadística de presupuestos ordinarios y extraordinarios de 1934 y a los de la deuda municipal y existentes en las arcas municipales referidas al 31 de diciembre último.

Se fija un plazo de noventa días para que las secciones remitan a la Dirección los servicios indicados.

Enfermo

Desde hace días se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro estimado amigo el oficial retirado de la Guardia civil, don Diego Espinosa.

Celebraremos una pronta y total mejoría.

## ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina  
Consulta: miércoles y sábados,  
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### El Sr. Lerroux presenta al Sr. Alcalá Zamora la dimisión del Gobierno

Madrid 1, 1,40 tarde  
(Urgente)

#### Se plantea la crisis total del actual Gabinete

El presidente del Consejo señor Lerroux, cuando salió esta mañana, después de entrevistarse con el señor Alcalá Zamora, dijo a los periodistas que le rodearon ávidamente para adquirir noticias:

--He presentado la crisis total, empezando esta tarde las consultas. Cuando me entrevisté con el Presidente, mi intención fué presentarle únicamente la crisis parcial, pero el señor Alcalá Zamora estimó que ésta debís ser total, convenciéndome.

#### Más sobre la crisis del Gobierno

A las diez de la mañana estuvo el señor Lerroux en la Presidencia y a las once y quince minutos se trasladó al Palacio.

Cuando se disponía a entrar, dijo a los periodistas: Hemos celebrado un despacho ordinario, extraordinario y superextraordinario.

Salió de despachar con el Presidente a las doce y cuarto.

Manifestó que habla expuesto al Presidente las dimensiones presentadas por los ministros de Gobernación y Hacienda señores Martínez Barrio y Larra, respectivamente, y su propósito de sustituirles, pero el Presidente le convenció de que la crisis deba ser total, no solo por tratarse de la importancia de las carteras, sino el precedente de otras crisis cuando vacó una cartera.

Su Excelencia me dijo--continuó--que esta misma tarde comenzaría las consultas, evaluando la mía como presidente dimisionario y como jefe de los radicales. Creo que se respetará la tradición de que el primer consultado sea el pre-

sidente de la Cámara. Estas consultas se han retrasado hasta que el Parlamento conozca la crisis, como muestra de respeto.

Se negó el señor Lerroux a revelar los términos de la consulta, pero estos pueden deducirse claramente de cuanto llevaba dicho.

--Volveré--gregó--si me llamasen, pues estoy siempre a la disposición del Presidente de la República. Creo que la crisis terminará mañana, siendo muy breve la tramitación de la misma. La crisis se ha planteado de una manera especial por un lado y por otro, dado el resultado de la voluntad electoral.

Justificó que ayer negara la crisis, porque si no la hubiera ocultado ayer, no merecería desempeñar la presidencia del Gobierno, según dijo.

Seguidamente se trasladó a su despacho de la Presidencia.

#### Declaraciones de los señores Alba y Rocha

El presidente de las Cortes señor Alba, y el ministro de Marina señor Rocha, se entrevistaron con el señor Lerroux durante la go-rato.

El señor Alba declaró que al tener noticias de la crisis, creyó que tenía el deber de conferenciar con el presidente.

Anunció que en la sesión de las Cortes de esta tarde se daría lectura a la comunicación de la crisis, empezando inmediatamente las consultas.

El señor Rocha manifestó que había acudido a la Presidencia a cumplir el encargo que le hizo el ingeniero señor La Cierva, en el sentido de que diera las gracias al señor Lerroux por la distinción de que le ha hecho objeto al concederle la Banda de la República.

Negó que hablasen de política, y comunicó que el presi-

dente le había invitado a almorzar.

#### Nuevas declaraciones del señor Lerroux

Cuando salió el señor Lerroux de la Presidencia, se dirigió a los periodistas diciéndoles:

-Todavía no me han encargado del Gobierno. Por razones de molestia no digo que la solución era yo, pues mi deseo sería marcharme a casa. Hay que convencerse que la única solución la ofrece el partido radical, formando un Gobierno minoritario con los partidos del centro y derechas, o cuadrangular, como quieran llamarlo.

Negó que se reuniera la minoría, pues no precisaba, toda vez que está todo aclarado.

Uno de los periodistas le preguntó si creía le encargaría nuevamente el Presidente de la República para que formara Gobierno.

El señor Lerroux contestó: Nada sé. Supongo que la persona que tiene que hacer el encargo, querrá consultar con la almohada, y me dejará descansar hasta mañana.

#### Varias noticias

Madrid, 1

#### La Comisión de Reglamento para la Cámara

En una de las salas del Congreso se reunió la Comisión parlamentaria encargada de redactar el nuevo Reglamento por el que la Cámara ha de regirse en lo sucesivo.

Presidió el expresidente del Congreso don Julián Besteiro.

Se ultimó la parte referente a dicha comisión.

El señor Besteiro se lamentó de la escasa atención que los diputados dedican a este asunto.

Solamente concurren cuatro diputados de los 21 que forman la Comisión.

#### Dice Martínez de Velasco

CD

El jefe de la minoría agraria

señor Martínez de Velasco, ha declarado que, aconsejará al Presidente de la República la formación de un gabinete presidido por el señor Lerroux, con indecisión de los representantes derechos.

#### Gil Robles, reservado

El jefe de los populistas, señor Gil Robles, se muestra reservado, aunque se sabe que colaborará en un gabinete formado por elementos del centro, aunque le apoyen las derechas.

#### Se reúne el Gobierno dimisionario

A las seis de la tarde se reunió el Gobierno dimisionario, manifestando algunos ministros que habían cambiado impresiones sobre la situación política.

Uno de los ministros dijo que tenían noticias de que en Barcelona se había organizado una manifestación, aunque ignoraban si ésta tenía carácter separatista o como protesta de la izquierda, ante la perspectiva de una supuesta participación de la Liga en el Gobierno.

#### Se reúne la izquierda republicana

Se han reunido los elementos de la izquierda republicana, hablando varios diputados.

El señor Azuña defendió el criterio ya reflejado en su consulta con el Presidente.

El señor Gordón Ordás propugnó por un Gobierno centro presidido por Maury.

PERPEN

#### Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 43.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 376 niños y 761 adultos.

Enfermos curados en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Ferrás es Uribarril 19.

Mendigos recluidos en el Refugio, 38.

POR TELÉGRAFO

# CONGRESO

— 0 —

Madrid, 1

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba, concurrendo un crecido número de diputados.

Se leyó el acta de la anterior sesión quedando aprobada.

Dióse lectura á la comunicación de la crisis, y seguidamente se levantó la sesión.

## En los pasillos

### Importantes declaraciones políticas

Hoy han estado animadísimos los pasillos del Congreso, pues se han hecho acaorados comentarios sobre la actual situación política.

El señor Rey Morales que la disolución del Parlamento sería una locura, pues traería consecuencias irreparables.

Don Abilio Caceron, agrario, expuso que si el señor Lerroux toma un Gobierno análogo al actual, precisará buscar otro presidente.

Don Honorio Maura abogaba por un gabinete formado por Mequides Alvarez.

El conde de Romanones opinaba que la crisis sería laboriosísima, pues hasta el lunes o martes no se resolverá.

Era su parecer que debía formarse un gabinete de derechas y auguraba que llegaría á constituirse uno formado por elementos del centro y derechas, tres agrarios y dos Melquiadistas.

Por último, dijo que el parlamento actual se parece al de otros tiempos en la monarquía, pues se ven las mismas caras y los mismos presidentes y los mismos discursos.

El señor Lluhi manifestó que las Cortes debían disolverse.

El señor Domingo (don Marcullno) dijo que debe restablecerse el ritmo y orientación de las Constituyentes.

El señor Royo Villanova dijo que debe excluirse del nuevo Gobierno a los catalanes.

## Más noticias

Madrid, 1

### Comienzan las consultas

A las cinco de la tarde dieron comienzo las consultas en Pala-

clo, comenzando á desfilarse diversas personalidades políticas.

### Lo que dijo don Santiago Alba

El primero de los consultados como es costumbre, por desempeñar el cargo de Presidente de las Cortes, fué don Santiago Alba.

Este dijo al señor Alcalá Zamora que la única solución era una ratificación de poder a señor Lerroux, formando un Gobierno de la más amplia base posible, dejando la responsabilidad de poder elegir los colaboradores.

### Don Julián Besteiro

Al acercarse los periodistas al ex Presidente del Congreso, este dijo:

— Me lamenté de la crisis antes de que se planteara el problema en el Parlamento, pues esto hubiera permitido conocer los propósitos de los grupos. Aconseja la formación de un gobierno genuinamente republicano recientemente incorporados, especialmente á los indecisos. El Presidente me exouso que existirían ciertas dificultades para esta solución, dada la estructura actual del Parlamento. También me habló de los obstáculos de la constitución y solución de otras crisis en el porvenir. A pesar de ello, yo le justifiqué mi opinión de que en la dicha concentración podían entrar los socialistas si querían.

### Don Manuel Azaña

El expresidente del Consejo, señor Azaña, dijo, que acudía como tal, pero que representando al grupo, se presentaría el diputado por la provincia de Almería, don Augusto Barcia.

Como estas Cortes—continuó no permiten una política republicana, aconsejé á S. E. que debía formarse un Gobierno puramente republicano y si no le apoyaba el Parlamento, lo disolviera.

### El Sr. Martínez Barrio

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, expuso que había aconsejado la constitución de un Gobierno de amplia base parlamentaria, presidido por una personalidad del partido radical, integrado por los grupos que aceptaron inequívocamente el régimen.

Añadió— dijo— que era peligroso para la seguridad pública, la entrega total o parcial del poder á fuerza de equilibrio republicano.

### Don Antonio de Lara

El ministro de Hacienda, señor Lara y Zárate, declaró que el Presidente le había llamado para hablarle de los presupuestos y sobre la situación económica, diciéndole que en marzo podían aprobarse los presupuestos.

Respecto á las consultas que se venían efectuando, manifestó que había aconsejado la constitución de un gabinete á base del partido radical, presidido por Lerroux y de un partido auténticamente republicano.

### Mañana continuarán las consultas

Se sabe que mañana acudirán á Palacio diversas personalidades políticas, evacuando las correspondientes consultas.

## Bolsa

Madrid, 1

### Cotizaciones

Deuda 4º interior.	70'20
Id. 5º amortizable.	89'25
Idem 4º idem.	80'25
Banco de España.	549'00
Español de Crédito.	193'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	37'55
París.	46'85
Dólar.	7'43

## Del Extranjero

Madrid, 29

### Las fiestas nacionales en Alemania

Berlín.—El Consejo de ministros ha adoptado varios decretos de ley según los cuales el día primero de mayo será fiesta nacional del pueblo alemán, el quinto domingo antes de Pascua, conmemoración de los soldados muertos en la guerra, el primer domingo después de San Miguel, fiesta de la recolección. Ambas también fiestas nacionales.

Las fiestas religiosas que existen en la actualidad se celebrarán días feriados.

### Incidente en la frontera

Budapest.—Se ha registrado en la frontera húngara yugoeslava un incidente que ha causado un muerto.

Según la versión oficial húngara en determinado lugar de la frontera dos guardas yugoeslavos han hecho varios disparos contra dos guardas húngaros matando a uno de ellos y captu-

rando á otro al que han internado en territorio yugoeslavo.

### Sobre el asunto Stavisky

París.—Noticias de origen fidedigno anuncian que el abogado de Tissler, complicado en el asunto Stavisky, Jean Charles Lebrun ha presentado recientemente al guarda sellos una carta en la que solicita que el ex ministro señor Dallmier sea inculcado.

Los comunistas mencionados han salido en aeroplano para Rusia.

Berlín.—Dimitroff y sus demás camaradas búlgaros, que estuvieron complicados en el proceso de Leipzig, han sido hoy expulsados de Alemania.

### Comunistas a Rusia

Los comunistas mencionados han salido en aeroplano para Rusia.

Los comunistas mencionados han salido en aeroplano para Rusia.

Los comunistas mencionados han salido en aeroplano para Rusia.

### Continúa el temporal de nieves

New York.—Las víctimas producidas por el temporal de nieves en Nueva Inglaterra pasan de sesenta.

La nevada ha cesado, pero se tropiezan con enormes dificultades para restablecer las comunicaciones.

culpado a consecuencia de su intervención cerca de las compañías de seguros.

### El tratado comercial con el Japón

Tokio.—Al publicarse por el Ministerio de Hacienda las importaciones de productos españoles en el Japón, que han experimentado un notable aumento, se llama la atención á los importadores de vinos españoles, acerca de la campaña, reafirmada por determinados sectores de España al parecer de origen extranjero, contra la importación de productos japoneses.

De establecerse trabas para la importación japonesa en España, el Japón limitaría la importación de vinos y otros productos españoles.

### Necrología

Ayer se efectuó el entierro del malogrado joven Juan López García del Moral, víctima de una concurrencia entre la que se encontraban infinidad de estudiantes de unos y otros sexos que llevaron a hombros durante largo trayecto el cadáver de su infortunado compatriota.

PERPEN

Reciba sus familiares, este momento el padre, nuestro buen amigo don José López Núñez y su esposa doña Antonia María Torrelle, nuestro pésame más sentido por la desgracia que aflige.



# Vapores Correos Francese

De la Société Generale de Transports Maritimes  
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

## Alsina, Mendoza, Florida y Campana

**Campana** Saldrá de Almería el día 22 de Marzo de 1.934, para Rio Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires  
**Florida** Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluidos impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

**CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comodidades para pasaje de tercera clase.

**SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA**

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 91 y 28 Málaga

# HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardó R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

**NOTA.** Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes su agente **HIJO DE ALFREDO DRIGUET** Maera 5.

# HIPERACIGIL

ANTES

FURLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Remedio eficaz contra las afecciones del estómago: sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, pérdida de apetencia, debilidad, estomacal, náuseas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo y una de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9

## ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Existen en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:  
**EUGENIO DE BUSTO**  
Granada, 9

# Granja Avicola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

## AVES

Prat leonada (A. t. Selección)  
Rhode Island (Variedad cuba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

## CONEJOS

Gigante de España pardo  
Gigante blanco Bence

Conejos de inadmisible doble utilidad, por su carne sabrosa y su finísima piel.

**Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados**

El buen criterio de avicultores debe basarse en las orientaciones comerciales.

**¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!**

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

## Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

«Prat leonada»: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

«Rhode Island»: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

## Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7 50 Ptas. docena

Rhode Island, 15 Ptas. docena

Desde 1.º de febrero a 31 mayo:

Prat leonada 6 50 docena.

Rhode Island, 12 Ptas. docena.

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

**Otras especialidades:** Ranchos avícolas para crecimiento engorda y puesta. Garantía de la absoluta pureza de nuestros alimentos. — Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida atención, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avicola y Conejar del Pino. — PAPIOL: (Barcelona).

# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizado sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

**Subdirector en Almería: J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.